

DECRETO N°: E-251/2016 /

COLINA, 11 de Febrero de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1.)** Decreto Alcaldicio N° E-141/2016 de fecha 25 de Enero de 2016 que llama a Licitación Pública del Proyecto denominado "Adquisición Pólizas de Seguros para Bienes Municipales Muebles e Inmuebles, Año 2016", ID-2686-14-LE16; y aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del proyecto. **2.)** Decreto Alcaldicio N° E-231/2016 de fecha 08 de Febrero de 2016. **3)** Memorándum N° 123/16 de fecha 11 de Febrero de 2016 de la Secretaria Comunal de Planificación, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar por - segunda vez - la fecha de Adjudicación del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado, debido a que las propuestas presentadas en esta licitación, se encuentran en proceso de evaluación y aprobación; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase por segunda - vez - como nueva fecha del calendario el llamado a Licitación Pública el Proyecto denominado "**Adquisición Pólizas de Seguros para Bienes Municipales Muebles e Inmuebles, Año 2016**", ID-2686-14-LE16; en el siguiente punto:

f) Fecha de adjudicación: 15 de Febrero de 2016, desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) ANGELA PRADO CONCHA
ALCALDESA (S)
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~

~~APC/CGL/IVA/mem~~

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo